

Fortalecimiento de la convivencia escolar en las dimensiones social y corporal a partir de la implementación de la jornada única en la institución educativa santa maría Goretti, sede c.

María Fernanda Hernández Sánchez

Título para optar: Trabajadora Social

Directora:

Beatriz Gutiérrez Quintero

Trabajadora Social, Educadora Sexual, Mg en Pedagogía

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

2021

Dedicatoria

Primeramente a Dios por permitirme llegar a culminar mi proceso y así poder llegar a culminar esta meta en mi vida

A mis padres por siempre estar ahí apoyandome en todo momento y ser mi motor para salir adelante.

A mi hermano por estar siempre presente y brindarme orientación en todo momento en el camino hacia esta meta.

Agradecimientos

A mi directora de trabajo de grado por su acompañamiento, orientación y apoyo incondicional en el desarrollo y culminación de este proyecto, gracias por sus recomendaciones y consejos.

A cada docente que hizo parte de esta experiencia y formación en la carrera de Trabajo Social y a la Universidad Industrial de Santander por darme la oportunidad de ser miembro de esta institución

A toda mi familia por ser un apoyo tanto personal como emocional en este proceso de formación

Tabla de contenido

Introducción	8
1.Caracterización de la institución y grupo poblacional.....	10
2.Contextualización de la Intervención.....	14
3.Marco Referencial.....	16
3.1 Marco teórico	16
3.2 Marco conceptual.....	19
3.3 Marco Normativo.....	20
4.Contextualización de la propuesta	21
4.1Sujetos de intervención	23
5. Objetivo General.....	23
5.1 Objetivos Específicos:	23
6. Diseño metodológico	24
6.1 Fase preparatoria:	25
6.2 Fase de desarrollo:	26
6.3 Fase final (evaluación y seguimiento):	30
7.Matriz categorial	33
7.1 Análisis de la matriz.....	34
8.Discusión.....	46
9.Conclusión	47
10.Recomendaciones	47
Referencias bibliográficas.....	49
Apéndices.....	52

Lista de figuras

Figura 1. Ubicación geográfica de la institución educativa Santa María Goretti	10
Figura 2. Estructura organizacional del colegio María Goretti sede C	12
Figura 3. Folleto informativo	43

RESUMEN

Título: Fortalecimiento de la convivencia escolar en las dimensiones social y corporal a partir de la implementación de la jornada única en la institución educativa santa maría Goretti, sede c*

Autora: María Fernanda Hernández Sánchez**¹

Palabras clave: Dimensión Social, Jornada Única, Fortalecimiento, Convivencia

Descripción:

El presente trabajo en modalidad práctica social tiene como eje central la intervención en el aspecto de la convivencia escolar basada en la estrategia de mejoramiento integral de Jornada Única que estableció el gobierno Nacional a través de su política educativa.

Esta política es una estrategia que busca garantizar el goce efectivo del derecho a la educación de las y los estudiantes del país, en armonía con lo dispuesto en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994): ARTÍCULO 85 la cual contempla 4 pilares fundamentales para su desarrollo: lo intelectual, social, corporal y lo espiritual. En el caso de este trabajo se abordaron solo 2 de ellas: lo social y corporal, teniendo en cuenta la problemática que se deseaba abordar por parte de Trabajo Social.

Por lo anterior, en la Institución educativa Santa María Goretti se decidió implementar esta estrategia, atravesando por un panorama de diferentes retos en relación con la convivencia y el comportamiento de los/as estudiantes dentro del plantel educativo, es por esta razón que desde la intervención de Trabajo Social se hace necesario proponer estrategias de fortalecimiento y mitigación a la problemática de la convivencia en la Institución, desde la misma política educativa en las dimensiones social y corporal.

Para ello se busca que a partir de la puesta en marcha de la Jornada Única se logren desarrollar las diferentes estrategias que den paso a propiciar un mejor ambiente de convivencia entre los y las estudiantes.

ABSTRACT

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Beatriz Gutiérrez Quintero

Strengthening of school coexistence in the social and physical dimensions from the implementation of the single school day in the educational institution Santa María Goretti, campus c.

Author: María Fernanda Hernández Sánchez

Key Words: Social Dimension, Single School Day, Strengthening, Coexistence

Description:

The present thesis in social practice mode has its central support in the intervention of the aspect of school coexistence based on the comprehensive improvement strategy of the full-Day schedule that the National government established through its education policy.

This Method is a strategy that seeks to guarantee the effective enforcement of the right to the education of the country's students, in harmony with the provisions of the General Law of Education (Law 115 of 1994): ARTICLE 85 which contemplates 4 fundamental pillars for their development: the intellectual, social, corporal and spiritual. In the case of this body of work, only 2 of them were addressed: the social and physical, taking into account the issue that Social Work wanted to reach.

Therefore, in the Santa María Goretti Educational Institution it was decided to implement this strategy, going through a range of different challenges in relation to the coexistence and behavior of the students within the educational establishment, it is for this reason that from the intervention of Social Work, it is necessary to introduce strategies to strengthen and mitigate the problems of coexistence in the Institution, from the same educational method in the social and physical dimensions.

To accomplish this, it is sought that from the initiation of the Single school day, the different strategies that are managed and developed, give way to promote a healthier environment of coexistence among the students.

* Degree work

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Beatriz Gutiérrez Quintero

Introducción

La jornada única es una estrategia de mejoramiento a la educación que se ofrece actualmente en Colombia y que busca que los y las estudiantes permanezcan más tiempo en el establecimiento educativo, con el propósito de que el alumnado aproveche en jornadas más amplias las actividades formativas que le ofrece la Institución Educativa.

La Jornada única escolar aborda 4 (cuatro) dimensiones que son: La corporal, la intelectual, la espiritual y la social. Por consiguiente, para la realización de este proyecto de grado, se han abordado solo las dimensiones social y corporal.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta que una de las problemáticas mas relevantes y de interés a abordar por parte de Trabajo Social en la Institución Educativa Santa María Goretti sede C, se encuentra relacionado con la convivencia escolar, componente que se desprende de la dimensión social del que hacen parte valores como el respeto, el diálogo, la tolerancia, la solidaridad y demás elementos que conforman la cultura ciudadana; se consideró entonces necesario abordar esta problemática desde la modalidad de practica social donde se partió por realizar en primera instancia, un diagnóstico que permitiera identificar las prácticas y comportamientos de los y las estudiantes que incidían en el ambiente escolar y que afectaban la sana convivencia, para posteriormente desarrollar unas actividades lúdico pedagógicas que contribuyeran con el fortalecimiento de dicha convivencia escolar.

El desarrollo del proceso se llevó a cabo con estudiantes de los grados: 2-1, 2-2, 2-3 y 3-1, 3-2 de manera virtual y presencial en algunos momentos.

El informe del proyecto está conformado de la siguiente manera:

Una primera parte que responde a una caracterización de la población a intervenir acompañada de los correspondientes soportes teórico- conceptuales que apoyaron la construcción del análisis de los hallazgos principales del diagnóstico social realizado, que arrojaron elementos clave para la elaboración de la propuesta de intervención en tiempos concertados con la Trabajadora Social y coordinadora académica de la institución educativa una propuesta de acción, así como la conformación de los objetivos orientadores de este informe de práctica. De igual forma, se entrega de manera anexa una propuesta de campañas edu- comunicativa dirigida a toda la comunidad educativa integrada por los estudiantes, padres y docentes.

1. Caracterización de la institución y grupo poblacional

La sede C de preescolar y básica primaria de la institución Educativa Mixta Santa María Goretti, se encuentra ubicada en la Calle 65 con cra 19 del barrio la Victoria, en la comuna 6 (concordia) de la ciudad de Bucaramanga; sector que se caracteriza por tener una actividad económica comercial reconocida y bastante concurrida por la ciudadanía Bumanguesa, como se muestra en la figura 1.

Figura 1.

Ubicación geográfica de la institución educativa Santa María Goretti



Nota: Ubicación geográfica de la institución educativa (Colegio María Goretti Bucaramanga, 2020).

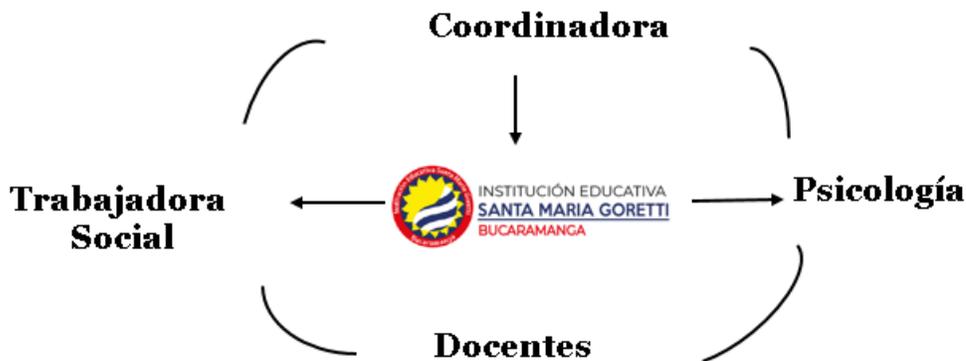
Esta institución educativa está conformada por las sedes A (principal), la sede B y sede C (objeto de este proyecto). De igual forma, es necesario precisar que es de carácter oficial y que cumple con los requerimientos establecidos por el Ministerio de Educación-Nacional. También es reconocida por promover una formación y educación integral y de calidad que inculca valores y principios que se hacen extensivos a toda la comunidad educativa. De acuerdo con su misión, la Institución Educativa Santa María Goretti, es una entidad educativa para el servicio de la niñez y la juventud. Formadora de personas constructoras de conocimiento, promotora de desarrollo humano e integral, mediante la vivencia de valores y principios éticos, democráticos y autónomos, conformada por una comunidad educativa dinamizadora que mediante un trabajo interdisciplinario fortalece la acción educativa y conlleva a los estudiantes a trascender en su entorno. (Institución Educativa Santa María Goretti, 2020). De igual forma, en la visión se destaca lo siguiente:

En el año 2020, la Institución Educativa Santa María Goretti, en concordancia con las exigencias del medio, será una comunidad educativa de formación humana e integral de niños y jóvenes capaces de resolver situaciones cotidianas y liderar procesos de cambio para el mejoramiento de la sociedad (Institución Educativa Santa María Goretti, 2020).

Como se dijo anteriormente, esta institución educativa cuenta con principios y valores muy claros que promueven el desarrollo social y el fomento de líderes en la comunidad como lo estipulan sus bases de misión y visión. También cuenta con un grupo de profesionales idóneos dispuestos a trabajar estos valores en los estudiantes y al mismo tiempo forjar una educación de calidad dentro del Colegio. En cuanto a su estructura organizacional se compone de la siguiente forma: Coordinadora, Psicóloga, Trabajadora Social (orientadora), docentes. Como se muestra en la figura 2.

Figura 2

Estructura organizacional del colegio María Goretti sede C



Nota: Estructura organizacional. Elaboración propia

El propósito de esta práctica social (modalidad de grado) es fortalecer la convivencia escolar en las dimensiones social y corporal a partir de la implementación de la jornada única teniendo en cuenta que se identificó que el hecho de que los(as) estudiantes permanecieran más tiempo en el aula incidiera en su comportamiento y relaciones interpersonales. Por consiguiente, se consideró analizar dicha situación de los años 2019-2020 y a su vez implementar algunas acciones correctivas necesarias.

Por lo anterior, se hace necesario precisar que la jornada única plantea un modelo integral que retoma los cuatro pilares de la educación –aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser, los enriquece y los subsume para integrarlos en un diseño más amplio y abarca la forma transparente las dinámicas que se viven en el interior de la escuela. Se pretende con este modelo orientar la educación ofrecida en el colegio 10 y darle sentido a las prácticas pedagógicas (p.7). Así mismo, se observa como se establece un diseño más integral sobre el horario y su extensión dentro de la institución; pues se cuenta con un horario de 7 am a 2 pm en el cual

se imparte formación y aprendizaje de manera única, así como lo menciona el decreto 501 del 2016, en el artículo (57 de la Ley 1753 de 2015):

El servicio público educativo se prestará en las instituciones educativas en jornada única" y que El Gobierno nacional y las entidades territoriales certificadas en educación diseñaran planes para la implementación, de forma gradual, de la jornada única en un plaza que no supere al año 2025 en las zonas urbanas y el 2030 para las zonas rurales (Congreso de Colombia, 2016, p.1).

De esta manera la jornada única pretende que sus estudiantes permanezcan más tiempo en la institución y se beneficien de estos espacios educativos, que los alejen de sectores menos problemáticos como las calles y algunos otros contextos violentos.

Ciertamente con esta jornada única se pretende construir ítems de calidad, integralidad en la educación de calidad de los planteles educativos; así como lo menciona el documento de lineamientos de la jornada única en sus directrices de acción y principios que lo fundamentan:

- **Equidad:** busca promover la igualdad de oportunidades para los estudiantes del sector oficial en comparación con estudiantes de establecimientos privados. La ampliación de la jornada escolar permitirá la permanencia de niños y niñas en ambientes seguros.
- **Calidad:** La jornada única será el espacio para fortalecer las competencias básicas (matemáticas, ciencias, lenguaje y bilingüismo) a partir de currículos ampliados que se articulen con los planes de estudio de los establecimientos educativos.
- **Eficiencia:** La ampliación de la jornada escolar requiere un aumento eficiente de recursos en materia de docentes, alimentación, infraestructura y transporte.
- **Corresponsabilidad y rendición de cuentas:** Estudiantes, padres de familia, docentes, rectores y Ministerio son responsables en conjunto para el éxito de esta iniciativa.
- **Gradualidad:** Parte del éxito en la implementación de la jornada única recae en que se haga de una manera gradual (Ministerio de Educación Nacional, 2015)

En base de lo anterior, es claro la intención del Ministerio de Educación en promover espacios de esparcimiento en el cual se imparta a los estudiantes la mejor educación y posterior a eso, que se construyan lazos de responsabilidad social con la comunidad.

2. Contextualización de la Intervención

El sistema educativo Colombiano enmarca altos estándares de calidad compuestos por procesos de aprendizaje y fortalecimiento de los lazos de construcción de la sociedad y la familia, debido a que, estas insignias son las responsables en fomentar conciencias en las generaciones futuras; es así que la educación juega un papel importante en esta conformación de valores, principios y conocimientos que propendan a caracterizar el respeto mutuo y la empatía entre los individuos, y esto aplica para los estudiantes en sus acciones futuras con la comunidad. De tal modo que según (Zahonero & Martín , 2012) “El equilibrio emocional, bienestar psicológico, satisfacción y compromiso con la profesión son condiciones necesarias para una práctica profesional de calidad” (p. 54) en el sentido de buscar la democratización y equilibradas entre derechos y deberes entre estudiantes y maestros; logrando la garantía de un conjunto de habilidades por parte de los individuos que complementa las capacidades sociales, y de un modo especial, los estudiantes, adquieren herramientas para su ejercicio en la formación profesional.

Es así, que la educación pública-gratuita- existe con la intención de colaborar con la formación de seres humanos comprometidos con la comunidad y su realidad, en este caso, en el Estado Colombiano prima los proyectos que articulen los caminos de paz; y qué mejor que promoverlos desde las aulas de clase, además le corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia en los planteles educativos con el fin de velar por su calidad, en el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos,

todo esto con el fin de garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo (Constitución Política de Colombia, 1991)

En cuanto a las regulaciones de funcionamiento puntualizadas por el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, se menciona lo siguiente:

Todos por un Nuevo País” priorizó el plan de implementación gradual de la Jornada Única, bajo el supuesto “que una mayor duración de los estudiantes en las instituciones educativas contribuye al mejoramiento de la calidad, ya que se cuenta con más horas de clase para el fortalecimiento de competencias básicas y para la realización de otras actividades que les permiten seguir potenciando sus competencias (Ministerio de Educación, 2018).

De lo anterior, se observa la necesidad de fortalecer las habilidades y capacidades de los estudiantes a través del sistema educativo, y que mejor opción, que trabajar una jornada única con el objetivo base de integrar los saberes, pero al mismo tiempo, contribuir con estrategias en incentivar los conocimientos de los estudiantes, de forma más creativa y libre; en el sentido que se considera que existe la necesidad de estimular la creatividad de los estudiantes responsables en la transformación de la sociedad, de su comunidad y su realidad; alternativas de acción que demanda la adaptación de estas competencias en la cultura, en el contexto educativo con propósitos de marcar nuevas maneras de aprender y formarse con las cuales se comprendan las dinámicas sociales a profundidad, es por este motivo, que se implementa la jornada única, pues se considera que en ella puede crecer estos espacios creativos e innovadores.

De acuerdo con lo anterior, a partir del año 2019 se ajusta la propuesta de una jornada única en la sede C de la Institución Santa María Goretti en la ciudad de Bucaramanga, con fines de establecer la importancia de trabajar con toda la comunidad educativa en aportes significativos

para la formación de los estudiantes y su comunidad, pues la mayoría de ellos pertenecen a sectores vulnerables socio-económicamente ubicados en barrios estratificados en los niveles 1 y 2.

3. Marco Referencial

3.1 Marco teórico

Con el fin de conocer a profundidad y de manera crítica la problemática se requiere abordar las diferentes teorías, enfoques y conceptos que se consideran necesarios dentro del marco referencial como aportes significativos en la construcción de conocimiento de forma concreta y clara sobre el objeto de intervención con el cual se desea trabajar.

En primer lugar, se selecciona una teoría que vaya acorde a lo planteado en esta práctica social (modalidad de grado) pues en ella, se conciben postulados epistémicos-conceptuales idóneos para el estudio de investigación que se realiza en este trabajo.

En las singularidades del presente trabajo, es pertinente abordar una comprensión más holística sobre las dinámicas estudiantiles que envuelven a la comunidad del colegio María Goretti sede C, es por esta razón que la *Teoría General de Sistemas* originada en los trabajos del Alemán Ludwig von Bertalanffy, quien asume que el todo es superior y diferente a las partes, es decir, se considera que los fenómenos sociales no son aislados sino por el contrario, estos abarcan otras dimensiones del ser humano, es así que se encuentra la necesidad de estudiar a través de un enfoque particular con proyecciones a un estudio más macro sobre los eventos, causalidades y fenómenos que se presentan en una problemática; deben ser vistos desde su totalidad, es decir tiene una perspectiva integradora, en donde todo tipo de relaciones entre los sistemas y subsistemas son importantes. Según en la definición de Montenegro (1997): “es el conjunto de elementos partes o eventos relacionados entre sí y que están en constante interacción, de una manera específica, consistente o predecible, formado por una unidad o totalidad” (p.45)

Por lo tanto, se observa claramente la función de cada sistema y su relación directa o indirecta con la problemática, debido a que, hay factores internos dentro de los procesos sistémicos que deben necesariamente, ser integrados desde una concepción de sistemas abiertos, asimismo desde esta teoría se logra establecer la relación existente de la jornada única en impactos hacia los estudiantes, vistos como un conjunto de subprocesos que se unen para develar la realidad de la problemática.

En los siguientes apartados se presentarán investigaciones relacionadas con la jornada única de otras investigaciones previas, con el propósito de comprender que efectos ha ocasionado en las instituciones donde ya funciona esta modalidad de extensión de horario continuo.

En la investigación de Fernández (2002) llamada *“La jornada escolar continua en España: dinámica y efectos”* en la cual su objetivo principal está enfocado en analizar los efectos de esta jornada continua en los institutos educativos de España; desde las consecuencias sociales, familiares y psicológicas que presentan los estudiantes que son parte de esta jornada. Dejando como resultado el desgaste del rendimiento académico, fatiga, atención, etc. en el aula de clase. Pues se identificó que las “actividades extraescolares han arrancado a veces con fuerza en el primer año de implantación, pero luego han entrado mayoritariamente en decadencia, aunque hay centros con una oferta notable” (p.27). Hallazgos que son desfavorables en cuanto al rendimiento académico de los estudiantes cuando están en una jornada continua.

En el siguiente estudio *“Efecto del Programa de Implementación de la Jornada Única en los Colegios Oficiales de Colombia”* de (Chacón & Solano, 2019) se busca medir el efecto que tiene el programa de implementación de la Jornada Única en Colombia sobre la calidad de los colegios oficiales con base en las pruebas del ICFES, Saber 11, en donde los resultados sobre la jornada única tiene efectos positivos sobre los puntajes de las pruebas Saber 11. Pero, existen inconvenientes en cuanto a los recursos destinados en aumentar la calidad en la educación, puesto

que, pueden ser más efectivos si se direccionan en fomentar la calidad del contenido de las áreas dictadas y no la cantidad de horas en el horario.

En la investigación realizada por (Ramírez, Villa, & González, 2018) en su trabajo de estudio “*Efecto de la jornada escolar en el desempeño académico de los estudiantes colombianos: análisis cuasi-experimental y de mediación estadística para informar la política pública de jornada única*” se encuentra que los resultados de las variables del modelo predictivo dan cuenta de un 46 % de la variabilidad de las puntuaciones Saber 11° de Razonamiento Cuantitativo; dejando con variables positivas por encima del valor estándar que define a los estudiantes que participaron en el Icfes provenientes de una jornada única en el territorio Colombiano.

De lo anterior se concluye que hay varios efectos positivos en implementar la jornada única en la institución María Goretti sede C, desde la visión de aprendizaje y los estándares de rendimiento académico, pero desde la concepción de este estudio crítico se requiere obtener varias perspectivas desde una mirada reflexiva y dialógica con el contexto, por esta razón se selecciona los siguientes enfoque considerados pertinentes en el estudio de la realidad de los estudiantes de la institución María Goretti sede C.

En la institución María Goretti están comprometidos con el *Enfoque de Derechos Humanos*, pues según el Fondo de población de las Naciones Unidas, se centra en los grupos de población que son objeto de una mayor marginación, exclusión y discriminación. Desde este enfoque a menudo se requiere un análisis de las normas desde una concepción diferencial en las distintas maneras en las que aparece la discriminación, vulneración de derechos, debido a que, se presentan bastantes segmentos de personas marginadas en la población. (Fondo de población de las naciones Unidas, 2019).

De igual manera, en el colegio se tienen conceptos de sostenibilidad ambiental y amigable con el entorno y de cierta manera se preocupan porque que los estudiantes mantengan este mismo compromiso, por tal motivo, se maneja un **Enfoque Biocentrico**, el cual consiste en posicionar al hombre dentro su entorno de forma responsable con el medio ambiente como miembro más de la comunidad biosfera, compartiendo destino común con las otras especies y elementos de la Tierra en tanto que forma parte de la totalidad del sistema

3.2 Marco conceptual

Educación Básica Primaria: La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria; comprende nueve (9) grados y se estructurará en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana. (Ministerio de Educación Nacional, 1998)

Aprendizaje: El aprendizaje se contempla como una experiencia pedagógica participativa en la que los estudiantes tienen oportunidad de aprender diferentes estrategias de aprendizaje; esto se reconoce en que aprenden diferencialmente a partir de distintos enfoques. Mediante su activa participación en las actividades de enseñanza y aprendizaje, los estudiantes aprenden a hacer y experimentar (Cabanach, 1997)

Jornada única: Consiste en desarrollar actividades para los estudiantes dentro de una jornada mínima de 7 horas, asimismo la implementación de la jornada única, tiene proyecciones de impactos eficientes que respondan a los requerimientos educativos según las nuevas dinámicas

pedagógicas del país y a través de las nuevas tecnologías que contribuyan para garantizar el desarrollo pedagógico y de aprendizaje de los estudiantes.

Pedagogía: Es el saber propio de las maestras y los maestros, ese saber que les permite orientar los procesos de formación de los y las estudiantes. Ese saber que se nutre de la historia que nos da a conocer propuestas que los pedagogos han desarrollado a lo largo de los siglos, pero que también se construye diariamente en la relación personal o estudiantil sobre lo que acontece diariamente en el trabajo con alumnos, alumnas y colegas, sobre los logros propuestos y obtenidos, sobre las metodologías más apropiadas para conseguir desarrollo humano y la construcción de la nueva Colombia a medida que se desarrollan los proyectos pedagógicos y las demás actividades de la vida escolar (Ministerio de Educación Nacional, 2012).

Competencia Ciudadana: Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva por una sociedad democrática. (Ministerio de educación nacional)

Convivencia escolar: La convivencia constituye uno de los aspectos más importantes en las relaciones humanas. En este caso, existen varios escenarios donde se puede presentar la convivencia, como lo es, en el área escolar y debido a este espacio; generalmente sus conflictos provienen de jóvenes menores de edad con otros jóvenes. Por lo tanto, es inverosímil trabajar la convivencia escolar y las relaciones conflictivas que pueden generar desacuerdos, comunicación inadecuada, etc. Es partiendo de esto, que se hace necesario cultivar la convivencia escolar con los estudiantes.

3.3 Marco Normativo

Dentro de las leyes y decretos que rigen este trabajo, se encuentra las siguientes normas del marco legal: *ley 1753 del 2015 y el Compes 3622 del 2009*, los cuales se expondrán a continuación:

Ley 1753 del 2015: Esta ley se rige por el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país” dentro del artículo 57, se presenta las funciones del marco normativo sobre la jornada única:

El servicio público educativo se prestará en las instituciones educativas en jornada única" y que El Gobierno nacional y las entidades territoriales certificadas en educación diseñaran planes para la implementación, de forma gradual, de la jornada única en un plaza que no supere al año 2025 en las zonas urbanas y el 2030 para las zonas rurales (Congreso de Colombia, 2016, p.1).

Compes 3622 del 2009: el cual se centra en las siguientes líneas estratégicas de acción:

- Asistencia a la primera infancia a nivel nacional
- Asistencia a la niñez y apoyo a la familia para posibilitar a los niños el ejercicio de sus derechos atención a la población desplazada apd, a nivel nacional.
- Apoyo nutricional y de orientación juvenil a la niñez y adolescencia a nivel nacional.
- Protección - acciones para preservar y restituir el ejercicio integral de los derechos de la niñez y la familia.
- Mejoramiento a la gestión institucional y soporte a los proyectos preventivos a nivel nacional (República de Colombia, 2009).

4. Contextualización de la propuesta

En las dimensiones sociales y corporales inmersas dentro de la jornada única (Ministerio de Educación Nacional, 2015), hay componentes para fortalecer, entre ellos la convivencia escolar; elemento transcendental en el desarrollo de los programas académicos que incide en los mismos de manera dinámica e integral. Razón por la cual, la labor del (la) Trabajador Social juega un papel muy importante y significativo en su, papel de conciliador ante las diversas situaciones que se presentan y se hace necesario ayudar a resolver.

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta el trabajo desarrollado en la sede C de la Institución Educativa Santa María Goretti, se identificó que los grados de primaria de los grupos 2-1,2-2,2-3 3-1 y 3-2 fueron los más susceptibles a la sensibilización de las campañas de convivencia escolar, debido a que han sido grados con los que se han llevado a cabo actividades transversales sobre este tema y tienen bases previas de conocimientos sobre los programas que se imparten respecto a la convivencia escolar (Institución Educativa Santa María Goretti, 2020). En este sentido, la propuesta de –campañas edu-comunicativas- participativas establecen nuevas formas de atender a las necesidades vistas desde las dimensiones educación y comunicación pues le apuntan a promover las buenas prácticas, a la resolución de conflictos y fomentar los lazos de compañerismo, así como a trabajar las causalidades que ocasionan estas inconformidades a través de los mismos estudiantes de los grados precisados anteriormente. Por lo tanto, se establece como estrategia de mitigación; campañas edu-comunicativas, las cuales cumplen a cabalidad con las anteriores características, es decir, estas campañas permiten trabajar las problemáticas desde la misma fuente-estudiantes de los grados que son susceptibles a conductas y/ comportamientos inadecuados -, y además nutren los espacios o vacíos que pueden presentarse en la implementación de la jornada única en la institución educativa de Santa María Goretti, sede C, a través de programas de educación e información útiles para el desarrollo de las actividades futuras respecto a las áreas que puedan presentar una problemática.

4.1 Sujetos de intervención

Los sujetos de intervención en esta práctica social (modalidad de grado), se enfocan principalmente en los grados (2-1, 2-2, 2-3 y 3-1, 3-2), estos grupos se seleccionaron como se dijo anteriormente, por las dificultades de comunicación entre compañeros, problemas de atención en clase y demás factores que desfavorecen la convivencia escolar; situaciones persistentes durante todo el año en curso. Esta población sujeto de estudio cuenta con edades que oscilan entre 7 a 10 años, igualmente en esta población entran a participar los padres de familia de los estudiantes, puesto que, son menores de edad y porque también el estudio se enfoca en conocer la percepciones de los padres de los estudiantes y hacer partícipes del proceso a los mismos.

5. Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de la convivencia escolar en las dimensiones social y corporal a partir de la implementación de la jornada única en la institución educativa santa María Goretti sede C.

5.1 Objetivos Específicos:

- Identificar el nivel de apropiación de prácticas alusivas a la convivencia escolar y el buen trato, entre el estudiantado de la sede C de la Institución.

- Promover e implementar espacios para el desarrollo de una sana convivencia con estudiantes y padres de familia, a través de estrategias lúdico-pedagógicas que faciliten su reflexión e incorporación.
- Proponer acciones de mejoramiento y seguimiento a la ruta de atención integral para la convivencia escolar institucional

6. Diseño metodológico

El presente informe correspondiente al trabajo de proyecto de grado modalidad práctica social se fundamentó en un estudio de corte cualitativo considerado el más pertinente para destacar las reflexiones y resultados de este trabajo.

De igual forma, el modelo de intervención es el **Socio-Crítico**; el cual se constituye como un conjunto de herramientas, técnicas y métodos necesarios para abordar el tema de manera más crítica y holística sobre la problemática ya planteada. Este modelo se caracterizó por ayudar a reflexionar y analizar sobre la sociedad en la que se encuentra implicado y la posibilidad de cambios que el mismo es capaz de generar. Según Freire citado en (Aguilar, 2011) esta ideología emancipadora, se caracterizó por desarrollar sujetos más activos y proactivos con su realidad

social, en este caso –los estudiantes de los grados en conflictividad- dejando de ser sujetos pasivos u objetos de estudio por agente que transforman sus propias realidades.

De lo anterior, se puede describir a grandes rasgos las actividades o talleres que se realizaron con el fin de cumplir los objetivos de este trabajo. Por lo tanto, este diseño metodológico va orientado a los proyectos de gestión social, usando también la recolección de información o percepciones de los estudiantes a través de las técnicas: *entrevistas y talleres* que se registraron con el objetivo de obtener “Corte y clasificación” de la información suministrada; según como lo menciona (Sampieri, 2014):

Revisar, manejar y marcar el texto, el cortar o editar y clasificar, consiste en identificar expresiones, pasajes o segmentos que parecen importantes para el planteamiento y luego juntarlos conceptualmente (sería como agrupar objetos en el “cajón o pila” que le corresponde: juguetes, artículos de cocina, ropa, etc.) (p.443).

Es partiendo de esta categorización que se permitió realizar una “matriz de categorías” en la cual, se obtuvo las categorías más importantes (nucleares) y las que subyacieron de las primeras (subcategorías), esto ayudó a una segmentación de información o de los atributos más importantes dentro de las precepciones de los estudiantes en la Institución Educativa María Goretti sede C.

Asimismo, el proceso de la matriz categorial y la aplicación de los instrumentos de recolección de información, se optó por ejecutar unas fases de desarrollo, denominadas: *fase preparatoria, fase de desarrollo y fase final*, en las cuales se especifica en cada una, todo el procedimiento llevado a cabo por la Profesional en formación de Trabajo Social en dicha Institución Educativa.

6.1 Fase preparatoria:

En esta fase se concertaron 5 reuniones previas con el par idóneo -Trabajadora Social- encargada de la institución escolar y los administrativos del mismo, con el fin de adquirir un

compromiso de horario y ejecución de actividades dentro del plantel educativo, todo esto, con el propósito de ir mostrando los avances sobre las actividades realizadas con los grados (2-1, 2-2, 2-3 y 3-1, 3-2), dichos grados que son los que presentan más susceptibilidades a generar un cambio respecto a la convivencia escolar y necesitan fomentar la convivencia y el buen trato.

En esta fase, se logró acordar con la Trabajadora Social y la coordinadora de la institución; una hora de intervención (antes del almuerzo) con los y las estudiantes de dichos grados con el propósito de ejecutar las actividades (tipo taller), contemplados en los -ejes temáticos- diseñados con anterioridad, que refuerzan los buenos tratos y en mantener una convivencia escolar sana y saludable para todos los cursos. Estas actividades fueron 10 en total, realizadas de forma presencial, las otras 2 de forma virtual. Concretamente en esta fase, se hace una previa identificación de apropiación de prácticas alusivas a la convivencia escolar y el buen trato inmersa en la jornada única. Es decir, analizar cómo esta jornada ampliada, puede o no ser, un agente de cambio positivo para dicha convivencia escolar, o si, por el contrario, se aumentó aún más las problemáticas internas entre los estudiantes de la sede C de la Institución.

Desde luego en esta fase se desarrolló un cronograma de actividades, las cuales son realizadas de forma presencial la gran mayoría, sin embargo, debido a la situación de la contingencia de salud,-Covid-19- se ejecutaron 2 actividades en forma virtual.

6.2 Fase de desarrollo:

En esta fase se realizaron todas las actividades propuestas del cronograma, las cuales suman un total de 12 estrategias, entre ellas: grupos focales, talleres de formación y participación, inducción sobre cada fase en obtener las categorías importantes puntualizadas en la matriz categorial, la cual sirvió como guía sobre aspectos relevantes que ayudaron a orientar el proceso de intervención por cada actividad.

Dentro de esta fase de desarrollo se tuvo en cuenta los ejes temáticos de acción propuestos en las practicas I; estos fueron aprobados por su capacidad de aportar con temas de interés que respecto a la convivencia escolar en el sentido de construir espacios más amigables y respetuosos entre los estudiantes de los grados (2-1, 2-2, 2-3 y 3-1, 3-2). Dichos ejes temáticos, se desarrollaron de la siguiente manera:

En el **Eje Temático 1:** Procesos Participativos para la Inspección y Diagnóstico de la Dimensión Social y Corporal -Pertenece al objetivo (*Identificar el nivel de apropiación de prácticas alusivas a la convivencia escolar y el buen trato, entre el estudiantado de la sede C de la Institución. (Diagnóstico)*)-, en este eje se lograron realizar las siguientes actividades:

Inducción sobre lineamientos de Jornada Única, dirigidos a estudiantes: Esta actividad se realizó en la jornada de la mañana antes de iniciar la jornada después del recreo con los grados (2-1, 2-2, 2-3 y 3-1, 3-2), en donde la practicante realizó una breve presentación personal y posterior a eso, brindó una inducción sobre los lineamientos de la jornada única a los estudiantes, asimismo se explicó los componentes necesarios sobre la convivencia escolar a los estudiantes, que se trabajaron durante todo el proceso de prácticas II. Esta inducción permitió que los estudiantes tuvieran conocimientos previos sobre el tema y además ayudó a que hiciera un reconocimiento de la practicante con los estudiantes y los docentes a cargo de los cursos seleccionados.

Esta jornada de inducción tuvo un proceso de ejecución de 5 reuniones, divididas en dos semanas para su ejecución.

En la siguiente actividad sobre *Diseñar y aplicar entrevistas semi- estructuradas:* son pertenecientes al mismo eje, en esta se logró ejecutar 10 entrevistas direccionadas en todos los grados, agrupando mínimo 5 estudiantes por aula de clase –de los grados asignados-y en donde se aplicó la actividad. Ciertamente esta ayudó a que los/las estudiantes reconocieran ciertos factores

de interés sobre la jornada única y la convivencia escolar además esta actividad alimentó el proceso de diseño de las siguientes actividades de las nuevas campañas edu-comunicativas. Las mismas tuvieron una duración de dos semanas realizadas ejecutadas en la jornada de la mañana en el espacio de tiempo de 15 minutos antes de salir de la jornada de clase (Anexo A).

Eje temático 2: Convivencia Escolar, perteneciente al objetivo *Promover e implementar espacios para el desarrollo de una sana convivencia con estudiantes y padres de familia, a través de estrategias lúdico-pedagógicas*. En vista de la contingencia del Covid-19 las actividades de este objetivo, no fueron lo esperado, debido a que las mismas fueron diseñadas de forma participativa y por lo tanto se necesitaba una implicación presencial con los estudiantes y sus familiares. Sin embargo, se lograron diseñar e implementar en su reemplazo campañas edu-comunicativas- que sustituyen lo inicialmente propuesto y lograran dar continuidad al proceso sin alterarlo, quedando organizadas de la siguiente manera:

Jornadas lúdicas pedagógicas de fortalecimiento con los (as) estudiantes alusivas a la no violencia y el buen trato a través de talleres formativos y prácticos; la otra actividad, se planteó como Taller formativo en cultura de paz y no violencia y por último los cines foros. Estos últimos no se pudieron realizar de manera apropiada, debido a que los talleres participativos con grupos focales estructurados tienen una metodología de aplicación presencial y participativa con los/as estudiantes, padres y docentes, lo cual por la situación del Covid-19, no fue posible su ejecución –de forma presencial- es por esto, que se plantearon unas guías estructuradas de actividades para su aplicación futura. Es decir, en este informe se exponen unas estrategias para ejecutarlas de forma presencial en la institución educativa, siempre y cuando la situación del Covid-19 no genere ningún peligro para las personas, y así poder trabajarlas de manera segura pero sobre todo con una metodología de participación apropiada.

La otra actividad, como el *Taller formativo en prevención Bullying o Cutting y violencia cibernética*, tuvo lugar en su realización de forma virtual a través un formato de preguntas realizadas a los estudiantes sobre el tema de Bullying en la institución, llevada a cabo a través de la plataforma oficial de la institución educativa. Este formato, fue circulado en los grados (2-2, 2-3 y 3-1) en donde 10 estudiantes respondieron a las preguntas realizadas (Anexo B).

Para finalizar, es necesario precisar que para el desarrollo del **Eje temático 3:** denominado *Procesos participativos para el Fortalecimiento de la convivencia escolar en las dimensiones social y corporal*, -y perteneciente al **Objetivo específico 3:** *Proponer acciones de mejoramiento y seguimiento a la ruta de atención integral para la convivencia escolar institucional-*, se diseñaron procesos de acompañamientos al equipo de trabajo de la institución con el propósito de brindar alternativas al proceso de diseño de acciones para el mejoramiento de la ruta de atención a la convivencia escolar, quedando establecido *Participar en los encuentros con el comité de Convivencia escolar de la Institución, con el fin de socializar y retroalimentar el proceso desarrollado.*

Para el desarrollo de esta actividad se registraron 5 reuniones, dos de forma presencial y las otras tres de manera virtual con la Trabajadora Social (Orientadora), los docentes y coordinadores de clase. Como resultado de las mismas, se concertaron alternativas para la creación de una ruta de atención integral en la institución, sin embargo esto es un proceso que se encuentra aún en desarrollo. Sin embargo, cabe resaltar que son valiosos los aportes realizados por parte de la Profesional en Formación en Trabajo Social a este proceso durante la práctica a este propósito, así como los acompañamientos a casos de estudiantes con problemas de comportamiento que viene realizando la Trabajadora Social de la institución.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el resultado de la matriz y las actividades desarrolladas, se plantean unas campañas edu-comunicativas que permitan complementar las

acciones de intervención para mitigar las situaciones por resolver en los grados identificados como problemáticos según el diagnóstico. Como se dijo anteriormente, la idea era que las campañas Educomunicativas se ejecutaran de manera presencial; sin embargo, la modalidad cambia dada la contingencia del Covid-19, y se desarrollan de manera virtual, de tal forma que se logren el propósito inicialmente planteado de promoción de estrategias lúdico-pedagógicas que faciliten la reflexión e incorporación de los estudiantes a una convivencia escolar sana y adecuada.

Además, en esta fase se concertaron reuniones con la Trabajadora Social y el equipo de trabajo en donde se evaluaron los resultados de las actividades presenciales realizadas y el ajuste de las otras de forma virtual.

6.3 Fase final (evaluación y seguimiento):

En esta fase, se recopilan todas las connotaciones, factores, categorías y atributos importantes a tener en cuenta en las próximas actividades y campañas educ-comunicativas, es decir, partiendo de la información recogida, analizada y trabajada durante el proceso de prácticas, se permitió realizar una evaluación cíclica de todo el proceso (antes, durante y después) con el fin de especificar las categorías relevantes a trabajar en las próximas intervenciones. Desde luego, en esta fase se puntualizaron detalles con el equipo de trabajo de la institución educativa santa María Goretti sede C, en el sentido que iban haciendo ajustes en los talleres realizados sobre los temas de convivencia escolar y además desde una participación siempre activa por parte de los/as estudiantes de estos cursos, se lograron descubrimientos interesantes sobre las problemáticas que abarca la jornada única en cuanto a la convivencia escolar y si, realmente esta jornada afecta de forma negativa o positiva esta problemática. Es por esto, que las alternativas de intervención sobre esta afectación están enfocadas a resolver o mitigar las dinámicas nocivas que se puedan presentar en estos cursos; dejando asimismo un conjunto de actividades y campañas que puedan ser utilizadas de manera presencial en la institución educativa.

Por último en esta fase, se entregan los productos resultado del proceso tales como: la matriz categoría (categorías relevantes a trabajar), el diagnóstico social realizado, la evidencia de las actividades ejecutadas con los cursos, y finalmente el diseño de un programa piloto de campañas edu-comunicativas que se llevarán a cabo cuando se regrese a la normalidad académica presencial con estos cursos u otros con el ánimo de que se dé continuidad a esta iniciativa de fortalecimiento de la convivencia escolar a partir de la ejecución de actividades específicas en ese tema.

A continuación, se presentan los instrumentos de recolección de la información en los grados (2-1, 2-2, 2-3 y 3-1, 3-2), de la institución educativa santa María Goretti sede C. Con el fin de reagrupar los datos relevantes en la construcción de actividades que ayuden a mitigar los posibles brotes de una inadecuada convivencia escolar.

Entrevista semiestructurada: se aplicó el instrumento con 3 preguntas abiertas (a 10 estudiantes niños y niñas de los grados 2-1, 2-3 y 3-2) referentes a los siguientes temas: bullying, autoestima y el respeto por los demás compañeros, con el fin de sensibilizar y fomentar la tolerancia hacia los/as demás. Estas entrevistas tuvieron gran impacto en el estudiantado, debido a que, se diseñaron de manera lúdica con sopa de letras dentro del formato y asimismo, después de respondidas las preguntas se realizó una socialización sobre el tema del respeto hacia los/as demás compañeros (Anexo C).

Taller participativo: Se realiza un taller participativo con los grados (2-2, 2-3 y 3-1), en donde se aplicó el formato mediante una guía metodológica de taller a cada curso; compuesto con actividades específicas en el tema de acoso escolar y la tolerancia hacia los compañeros (Anexo D). Esta actividad tuvo una duración de 1 hora y media en donde participaron 15 estudiantes; con edad promedio entre los 8 y 12 años y se analizaron varios conceptos de acoso escolar, bullying, y resolución de conflictos entre compañeros/as, lográndose concertar compromisos entre ellos/as

acerca de trabajar los temas vistos en el taller y así fomentar una convivencia escolar sana y adecuada para todos/as.

Observación participante: Este instrumento se aplicó durante todo el proceso de prácticas II; recopilando varias notas importantes sobre el tema de fortalecimiento de la convivencia escolar en la institución educativa santa María Goretti sede C, además de complementar los otros instrumentos de recolección de información. Este instrumento permitió identificar varios aspectos relevantes tales como la “No omisión” de algunos estudiantes en observar burlas, malos tratos y comportamientos de intolerancia, entre otros, puesto que fueron hechos inmediatamente reportados al coordinador de clase; situaciones que hicieron que se maximizaran las acciones de tolerancia en el aula de clase. También se encontró que existen algunos estudiantes resistentes a participar por razones de timidez, vergüenza y otras cuestiones que nos les permite fluir con las actividades realizadas, elemento importante que se recomienda trabajar pues de alguna manera incide en una adecuada convivencia escolar (Anexo E).

Analizando estos aspectos, hay varias situaciones que explorar mientras se desarrolla la matriz junto con las categorías encontradas en cada uno de los instrumentos aplicados a los estudiantes. Esto con el fin de brindar una visión complementaria de las situaciones problemas o las variables que afectan que el proceso se efectúe de una manera armónica; identificar, planear, desarrollar y evaluar son aspectos importantes en la ejecución de las fases de este informe y por consiguiente en la propuesta de intervención (Cortina, 1997).

Convención de la matriz

Op:	Observación participante
Ent:	Entrevista aplicada
Ta:	Taller participativo aplicado

7. Matriz categorial

Aspectos relevantes en el fortalecimiento de la Convivencia escolar			
Categoría	Subcategoría	Grado	Codificación
Clima escolar	Comprendido por las normas, las relaciones y la participación de los estudiantes	(2-2 y 2-3)	Op: <i>los estudiantes manejan buenas relaciones interpersonales con los demás alumnos y sus docentes</i>
Normas y orden en la institución	El desarrollo académico y de la convivencia	(3-1 y 3-2)	Op: <i>La institución cuenta con un manual de convivencia claro y específico en cada área de desarrollo del bienestar integral.</i>
Implicación de la jornada única	Entorno: reducción de los factores de riesgo y el aumento de los factores de protección	(2-1, 2-2, 2-3, 3-1 y 3-2)	Ta: <i>“ya no salgo tanto a la calle, me quedo acá aprendiendo a tocar un instrumento”</i>
Bienestar de los estudiantes	Reflejo de una percepción alegre y placentera en la institución	(2-1, 2-2 y 2-3)	Ent: <i>“yo me siento bien en el colegio, porque juego con mis amigos”</i>
NO omisión de maltrato	Generar diferencias que inciden en la convivencia	(2-1,3-1 y 3-2)	Ent: <i>“uno reporta esos abusos al profe”</i>
Participación de los estudiantes en los procesos de la institución	Inclusión de todos los miembros de la comunidad en los diferentes procesos de las instituciones	(2-1, 2-2, 2-3, 3-1 y 3-2)	Ta: <i>“Me gusta participar en todas las actividades que se hacen con mi</i>

<i>familia dentro del colegio</i>			
Relaciones sociales y familiares	Funcionalidad familiar	(2-2, 2-3 y 3-1)	Op: algunos estudiantes tienen problemas de relacionamiento con compañeros, debido a que tienen problemas familiares.

7.1 Análisis de la matriz

En la recopilación de información se encontraron categorías principales de acción y al mismo tiempo, las categorías emergentes que permiten brindar una delimitación de la problemática identificada de los aspectos que son positivos y se deben seguir promoviendo. En sí, las causalidades exploradas en la matriz, permiten diseñar un bosquejo de intervención apropiada según las necesidades de estos cursos, también ayuda a que se configuren nuevas formas de intervenir, por ejemplo: dentro de las actividades de talleres participativos, se logró establecer que hay una participación del 90% en los estudiantes de esos cursos “*Me gusta participar en todas las actividades que se hacen con mi familia dentro del colegio*”, así mismo se puede analizar que los niños, niñas y maestros mantienen un ambiente escolar seguro y confortable para todos. Ciertamente, hay factores beneficiosos en el sentido que los cursos están compuestos por alumnos, cuyas edades oscilan entre 8 a 12 años, siendo una población susceptible al cambio, es decir, que están más propensos a aprender comportamientos adecuados en la conformación de una convivencia escolar más saludable y armónica en el aula de clase.

En sí, hay factores determinantes en cuanto a las edades de los/as participantes, ya que son edades decisivas para el proceso de interiorización de aprendizajes nuevos, especialmente sobre valores como el respeto, tolerancia, colaboración y compañerismo, los cuales son importantes para

construir una gobernanza, liderazgo, participación activa y conductas no conflictivas futuras dentro de la institución. De igual forma, trabajar con estos grupos dio como resultado los efectos que tiene la jornada única en el aprendizaje de los/as estudiantes. Es decir, persiste la percepción entre los/las estudiantes de la jornada única y su extensa jornada como un elemento positivo que incide en la reducción de los factores de riesgo y el aumento de los factores de protección, así como lo menciona un alumno *“ya no salgo tanto a la calle, me quedo acá aprendiendo a tocar un instrumento”*. Es decir, en términos generales las percepciones de los alumnos respecto a la convivencia escolar en la jornada única son satisfactorias y adecuadas; visto desde un bienestar armónico por parte de los mismos, así como ser conscientes No reservarse situaciones de maltrato que se presentan entre algunos compañeros(as) con su profesor de aula como lo menciona uno de ellos: *“uno reporta esos abusos al profe”*, lo que hace que se fortalezcan las relaciones de compañerismo entre ellos que de alguna manera incide en el mejoramiento de la convivencia escolar.

De acuerdo con lo anterior, es importante precisar de nuevo que el panorama relacionado con la convivencia escolar ha sido favorable. Sin embargo, se encontró en la observación participante y en algunos talleres participativos la evidencia de que algunos(as) niños(as) permanecían aislados y ajenos a las actividades, elemento importante y de interés en el análisis que conllevó a profundizar al respecto, partiendo por establecer diálogos con los docentes sobre cada caso en particular, encontrándose que estos niños(as), han tenido problemas para relacionarse con otros compañeros(as) por cuestiones de disfuncionalidades y problemas familiares, situaciones que inciden en comportamientos ensimismados y de aislamiento.

De lo anterior, se puede contemplar la necesidad de un fortalecimiento integral continuo a través de la ejecución constante de actividades lúdico- pedagógicas, talleres participativos que contribuyan al fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los/as estudiantes que incida

en la buena convivencia escolar. Por consiguiente, se propone poner en marcha un programa piloto de campañas edu-comunicativas, que pretende dar respuesta al objetivo específico: *Promover e implementar espacios para el desarrollo de una sana convivencia con estudiantes y padres de familia, a través de estrategias lúdico-pedagógicas que faciliten su reflexión e incorporación que incidan en el mejoramiento de la convivencia escolar de la institución educativa santa María Goretti sede C.*

En cuanto a las dimensiones social y corporal se requiere fortalecer la participación de los/as estudiantes. Pues se identifican y consolidan ideas a través de los representantes estudiantiles sobre los posibles procesos de acción alusivos a la gobernanza de los mismos en ciertas áreas de la institución, incluida la posibilidad de interacción con los demás compañeros de los otros cursos. A medida que se van cumpliendo ciertos aspectos de la dimensión social, tales como: la gobernanza estudiantil, conciencia ecológica, foros y almuerzo escolar, se van fortaleciendo las bases de la convivencia escolar. De igual forma, con respecto a la segunda dimensión (Corporal), ciertamente los estudiantes hacen evidente con mucha propiedad la expresión corporal, recreación, deportes, nutrición, salud y gimnasia. Actividades que según el análisis de los instrumentos de recolección han aportado gran acompañamiento en dichas dimensiones con resultados favorables.

Programa piloto: Construcción de campañas Edu-comunicativas



Fortalecimiento de la convivencia de la institución educativa santa María Goretti sede C

Guía Metodológica Taller

Fecha:

Lugar:

Hora:

Objetivo: Generar un escenario de diálogo en el que se aborde la temática del bullying y/o acoso escolar y junto con los estudiantes profundizar en posibles factores de riesgo que puedan desfavorecer la convivencia escolar.

Participantes: 15 participantes (estudiantes, maestros y familiares)

Hora	Momentos	Descripción	Requerimiento	Responsable
	Actividad rompe hielo	Se realiza un círculo, en donde se unen por parejas, las cuales una de ellas leerá un animal que le toca dramatizar, luego su compañero/a debe identificar el animal correspondiente, esto se logra a través de gestos y mímica –el estudiante que	Ninguno	Estudiante en prácticas de Trabajo Social

	<p>está haciendo la interpretación, no puede hablar- hasta que el otro/ a adivine que animal cumple con las características que expresa el compañero, los que vayan adivinando van saliendo del círculo.</p>
<p>Presentación / Socialización</p>	<p>Se conforma nuevamente el círculo y cada estudiante habla sobre los rasgos distintivos de su compañero de cualquier integrante del grupo y la expone a el grupo, los demás deben adivinar de quién se trata y el estudiante que identifique a que estudiante le pertenece los rasgos distintivos puede hablar y nombrar al compañero, así sucesivamente hasta que se presenten y socialicen todos. Entre los rasgos se puede jugar con la información de la persona (lugar dónde vive, rasgos físicos, entre otros). Con esto se va fortaleciendo los objetivos específicos.</p>

<p>Actividad Central: La telaraña</p>	<p>Los participantes se forman en un círculo, donde toman una bola de pita, el cual, el primer estudiante, simulará ser una (víctima de acoso) y será el que inicie el primero paso de reconocimiento de factor de riesgo – desconocimiento del bullying-, trámite que consiste en acercarse a otro compañero del círculo con la pita y desarrollar una pequeña dramatización . La cual consiste en asistir a una reunión con alguien desconocido (pasando la pita a otro compañero) el cual comienza con actitudes de “ofensa y maltrato” posterior a eso, se la pasa a otro estudiante que puede interpretar otro papel (Conciliador) el cual realiza un representación de resolución del conflicto y permitir enredarlo con la pita y pasarla a otro estudiante, que interpreta otro papel (docente), enredando aún más al</p>	<p>Una bola de pita</p>	<p>Estudiante en prácticas de Trabajo Social</p>
---	---	-------------------------	--

	estudiante con la pita. Y así sucesivamente se repetirá el proceso de dramatización, hasta que se enrede cada vez más al estudiante con la pita, esta dramatización ayuda a reconocer los factores de riesgo- desinformación o el desinterés de los amigos o familiares por este tema.		
Reflexión y Discusión	La responsable de la actividad escribirá palabras clave en un tablero o superficie plana las respuestas acerca de las preguntas, realizadas como; Que escuchamos? Qué vimos? Qué sentimos? Lo que sirve como ejercicio evaluativo del proceso del reconocimiento de los factores de riesgo.	Lápiz y hoja	Estudiante en prácticas de Trabajo Social

Con la anterior actividad se puede retomar la participación con los padres de familia y maestros, puesto que la interacción constante entre las figuras de autoridad puede reforzar aún más los lazos y vínculos entre los/las estudiantes, maestros y familiares con el fin de poder fortalecer la convivencia escolar en la institución educativa santa María Goretti sede C. Asimismo, el profesional social –Trabajadora Social- puede seguir haciendo los procesos de evaluación y seguimiento de estas actividades y al mismo tiempo continuar retroalimentándolas con otras

nuevas estrategias de abordaje según la problemática que se vaya presentando en la institución a futuro.

Guía Metodológica de Grupo focal

Fecha:

Lugar:

Hora:

Objetivo: Generar un escenario de diálogo en el que se aborde la temática del respeto y tolerancia con los/as estudiantes y docentes, que ayude a profundizar los posibles factores de riesgo que desfavorecen la convivencia escolar.

Participantes: 10 estudiantes y dos docentes

Actividad rompe hielo: Se les pedirá a los/las participantes que se sienten formando una ronda. La tallerista dice una palabra y, los/as participantes deben ir agregando cada uno/a una palabra y en esta forma hacer una frase. El/la estudiante que tiene el turno debe repetir – recordando- toda la frase y agregar una palabra nueva al final. Quienes no recuerdan la frase o no recuerdan la palabra rápidamente, pierde (Actividades Rompe hielo, 2020)

Tiempo: 15 minutos

Materiales: Ninguno

Actividad central

Círculo de Preguntas: Se realiza un círculo con los/as participantes en donde cada uno/a debe contestar una pregunta referente a la convivencia escolar. Cada estudiante dice en voz alta la pregunta, luego la contesta y finalmente formula la siguiente, así sucesivamente hasta que se acaben las preguntas.

Tiempo: 1 hora

Materiales: Ninguno

Preguntas:

1. ¿Considera usted que hay situaciones conflictivas en la institución educativa santa María Goretti sede C?
2. ¿Qué pasa cuando no hay respeto por los demás compañeros de la institución?
3. ¿Cuáles son las alternativas para disminuir el bullying en los cursos?
4. ¿Qué les parece que se aumenten las actividades lúdicas e informáticas sobre el tema de convivencia escolar?
5. ¿Considera importante seguir fomentando la participación con familiares y docentes a través de actividades lúdicas e informativas?

Evaluación y seguimiento:

Después de registrar las respuestas, se procede a desarrollar un análisis tipo reflexivo con los/as participantes sobre los factores de riesgo identificados y trabajar mediante nuevas estrategias de acción que ayude a mitigarlas en escenarios futuros. Es por esto que estas guías metodológicas se van retroalimentando a cada momento mediante una evaluación constante y crítica del proceso.

Folletos informativos

En estos folletos se enmarca la información necesaria sobre los factores de riesgo que se han socializado en los grados (2-1, 2-2, 2-3, 3-1 y 3-2) y por consiguiente sobre dicha información,

se puede determinar acciones de respuesta referente a las situaciones por resolver “futuras”. De igual forma, se hacen folletos con información dinámica para que los estudiantes tengan presente los aspectos relevantes de la convivencia escolar. Asimismo, el diseño de estos folletos es situado en cuanto a la necesidad presentada, es decir, hay temas relevantes como el acoso escolar, promoción del respeto, gobernanza escolar, conciencia ecológica, deportes y recreación entre otras que deben ser temas abordados en tiempos y espacios diferentes; en el sentido que se pueden trabajar con estrategias próximas, dependiendo de la necesidad en las aulas de clase. Ejemplo de ello el siguiente folleto contiene el desarrollo de una categoría encontrada en los análisis previos, como lo es el acoso escolar.

Figura 3

Folleto informativo

Acoso Escolar

NO ES UN JUEGO

ATENCIÓN A ESTOS CASOS



Secretaría de Educación (SDE),
Cifras aumentaron un 36 % los reportes de hostigamiento o acoso escolar en los colegios al pasar de 639 denuncias en 2018 a 868 en 2019 %.



639

CASOS

FORMAS DE CAPTACIÓN:

- MATONEO
- MALTRATO PSICOLÓGICO
- BULLYING-REDES VIRTUALES
- FALTA DE RESPETO

MEDIOS TECNOLÓGICOS



- ★ UTILIZADOS COMO INSTRUMENTOS PARA EFECTUAR BULLYING
- ★ FOTOS Y VÍDEOS DE HUMILLACIÓN

FACTORES PROTECTORES

- ★ Lazos familiares fuertes
- ★ Amigos de confianza



Acompañamiento docente



SEGURIDAD EN TU COLEGIO



Nota: Elaboración propia

En este folleto se enmarca las cifras y características relevantes sobre el acoso escolar – causalidad detonante – en la convivencia escolar dentro del instituto, asimismo se conserva los factores informativos más determinantes y por lo tanto su publicación dentro del plantel educativo es necesario, debido a que, los/as estudiantes deben conocer las causalidades y factores de riesgo que pueden llevar a cabo una inadecuada convivencia escolar (Zahonero & Martín , 2012). Es por esto, que la socialización de este folleto con la comunidad estudiantil debe realizar cada mes al menos una vez; haciendo con esto el diseño de iniciativas de campañas Edu-comunicativas con temas referentes a la convivencia escolar.

Evaluación y seguimiento: Desde luego la evaluación se realiza después de terminar cada socialización de los folletos, con el propósito que se brinden nuevos temas de reflexión que sería aún más productivo; haciendo referencia que los mismos estudiantes participen activamente en dichas socializaciones; siempre que exista un grado de compromiso por parte de los mismos en los temas referentes a la convivencia escolar.

8. Discusión

Las actividades propuestas fueron diseñadas con el fin de *promover e implementar espacios para el desarrollo de una sana convivencia con estudiantes y padres de familia, a través de estrategias lúdico-pedagógicas que faciliten su reflexión e incorporación* en las dinámicas participativas con los estudiantes, docentes y familiares que ayuden a fortalecer la convivencia escolar dentro de la jornada única que hace parte dentro de la institución educativa santa María Goretti. Concretamente, lo que se buscaba con estas campañas (talleres, grupos focales y folletos informativos) era diseñar, ejecutar y evaluar las dinámicas de relacionamiento entre los/las participantes de la institución con los factores externos.

De igual modo, los componentes de acoso escolar, los rasgos distintivos de tolerancia y actos de falta de respeto hacia otros compañeros y demás acciones que pueden cimentar una malsana convivencia escolar dentro de la institución, se pueden trabajar de forma proyectiva a través de estas campañas, debido a que estas pueden reinventarse con el propósito de mitigar las situaciones problema presentes o próximas. Es así que estas campañas educativas e informativas pueden contribuir a un fortalecimiento sobre las relaciones que existen entre los compañeros de estudio y sus conductas que desestabilizan una favorable relación de convivencia.

9.Conclusiones

-Esta experiencia, logró sensibilizar a los/las participantes del proceso sobre la importancia de la convivencia escolar como un elemento clave y necesario para el buen desarrollo de las relaciones interpersonales y el ambiente propicio para el bienestar de la comunidad educativa.

-En algunos momentos el trabajo que se realizó con los niños y las niñas hizo evidente la necesidad de utilizar estrategias lúdico- pedagógicas que fueran atractivas para ellos de tal forma que no les permitiera dispersarse de los propósitos de las actividades.

-La institución educativa y los/las docentes facilitaron los espacios para el desarrollo de las actividades planeadas en la etapa diagnóstica e interventiva, situación que facilitó el desarrollo del proceso.

-El acercamiento y trabajo con los padres y madres de familia aunque fue positivo inicialmente dejó en evidencia la falta de compromiso por parte de la mayoría de estos, pues no todos acudieron a las diversas actividades que se planearon con ellos.

-La Trabajadora Social de la institución educativa siempre estuvo pendiente del desarrollo del proceso así como a la orientación y conducción de las actividades planeadas.

10.Recomendaciones

-Se recomienda ampliar la información sobre los conceptos de violencia, acoso escolar, irrespeto y demás factores de riesgo encontrados en este informe a toda la comunidad educativa y de igual forma, desarrollar un proceso formativo acerca de los diversos tipos de violencia y demás problemas asociados a esta problemática como cultura de paz, tolerancia y respeto. A partir de este proceso, es pertinente también planear y desarrollar programas que respondan por la prevención de estas problemáticas.

-Se requieren más profesionales de apoyo en Trabajo Social en la institución educativa, dada la importancia de sus labores y el número de problemáticas y casos que a diario se presentan.

Referencias bibliográficas

Arnold, M., & Osorio, F. (1998). *Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas*. Chile: Universidad de Chile.

Fernández, M. (2002). La jornada escolar continua en España: dinámica y efectos. *Ritmos Psicológicos y Jornada Escolar*, p. 25-29.

Actividades Rompe hielo. (2020). *Construir Una Historia*. S,d: S,d.

Aguilar, N. M. (17 de 12 de 2011). *El Paradigma Crítico Y Los Aportes De La Investigación Acción Participativa En La Transformación De La Realidad Social: Un Análisis Desde Las Ciencias Sociales*. Recuperado El Septiembre De 2018, De https://Institucional.Us.Es/Revistas/Cuestiones/21/Art_14.Pdf

Cabanach, R. G. (1997). Concepciones Y Enfoques De Aprendizaje. *Revista de Psicodidáctica*, 5-39.

Chacón, C., & Solano, J. (2019). *Efecto del programa de implementación de la Jornada Única sobre pruebas SABER 11 en colegios oficiales de Colombia*. S,d: Escuela de Gobierno y Asuntos Públicos.

Colegio María Goretti Bucaramanga. (15 de octubre de 2020). *IE Maria Goretti Sede B, Concentración Escolar la Ceiba*. Obtenido de IE Maria Goretti Sede B, Concentración Escolar la Ceiba: <https://www.google.com/maps/search/colegio+maria+goretti+victoria+sede+C/@7.103166,-73.1246028,16z/data=!3m1!4b1>

Congreso de Colombia. (2016). *Decreto 501 de 2016*. Bogotá,DC: Congreso de Colombia.

Constitucion Politica de Colombia. (1991). Recuperado el Septiembre de 2018, de

<http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-67>

Constitución Política de Colombia. (1991). *Artículo 67.* Bogotá.DC: Constitución Política de Colombia.

Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo: Hacia una teoría del ciudadano.* Madrid: Alianza Editorial.

Egg, A. (1991). *Introducción a la planificación.* S,d: S,d.

Egg, E. A. (1991). *Introducción a la planificación.*

Fondo de población de las naciones Unidas. (15 de agosto de 2019). *UNFPA.* Recuperado el Septiembre de 2018, de UNFPA: <https://www.unfpa.org/es/el-enfoque-basado-en-los-derechos-humanos>

Freddy, C. L. (28 de mayo de 2016). *es.slideshare.net.* Obtenido de

<https://es.slideshare.net/albertofreddyciertolino/teoria-del-aprendizajeel-constructivismo>

Institución Educativa Santa María Goretti. (20 de octubre de 2020). *Misión.* Obtenido de Visión:

<http://gorettibucaramanga.edu.co/index.php/page/item/mision-vision>

Ley 115: Por la cual se expide la ley general de educación. (1994). En *Constitución Política De Colombia.*

Marfull, A. S. (1972). *Revista de Pedagogia.* Recuperado el Septiembre de 2018, de

<https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2018/04/2-M%C3%A9todos-Educativos.pdf>

Ministerio de Educación. (15 de octubre de 2018). *Linamientos para la implementacion de la Jornada Única.* Recuperado el agosto de 2018, de Linamientos para la implementacion de la Jornada Única: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-367130.html>

Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). Recuperado el Septiembre de 2018, de Pedagogía:

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-80185.html>

Ministerio de Educación Nacional. (8 de Febrero de 1998). *Ley 115 Por la cual se expide la ley general de educación.* Recuperado el Septiembre de 2018, de

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Colegio 10, Lineamientos y recomendaciones para el diseño arquitectónico de colegio de jornada única.* Bogotá: Alvaro Rivera y Asociados. S.A.S, A.R.T. Arquitectos ingenieros.

Ministerio de Educación Nacional. (2015). *lineamientos y recomendaciones para el diseño arquitectónico del colegio de jornada única.* Bogotá,DC: 978-958-691-764-3.

Ministerio De Salud Y Protección Social. (2013). Recuperado El Octubre De 2018, de

<https://www.minsalud.gov.co/Lists/Glosario/DispForm.aspx?ID=21>

Montenegro, H. (1997). Tratamiento familiar sistémico de los niños con problemas conductuales o emocionales. *Rev. Chil. Pediatr.*, 283-289.

Naciones Unidas Derechos Humanos Oficina Del Alto Comisionado . (s.f.). Recuperado el

Octubre de 2018, de <http://www.hchr.org.co/index.php/76-boletin/recursos/2470-ique-es-el-enfoque-diferencial>

Osorio, A. M. (1998). Introduccion a los conceptos basicos de la teoria general de sistemas. *Sinta de moebio*, 40-19.

proyecto educativo institucional P.E.I institucion santa maria gorette. Pacto Social DE

Convivencia . (2013). Recuperado el septiembre de 2018, de

<http://gorettibucaramanga.edu.co/docs/pactosocial2016.pdf>

Ramírez, C., Villa, J., & González, D. (2018). Efecto de la jornada escolar en el desempeño académico de los estudiantes colombianos: análisis cuasi-experimental y de mediación

estadística para informar la política pública de jornada única. *Políticas Públicas Educativas*: Núm 2.

República de Colombia. (2009). *Compes 3622 del 2009*. Bogotá,DC: República de Colombia.

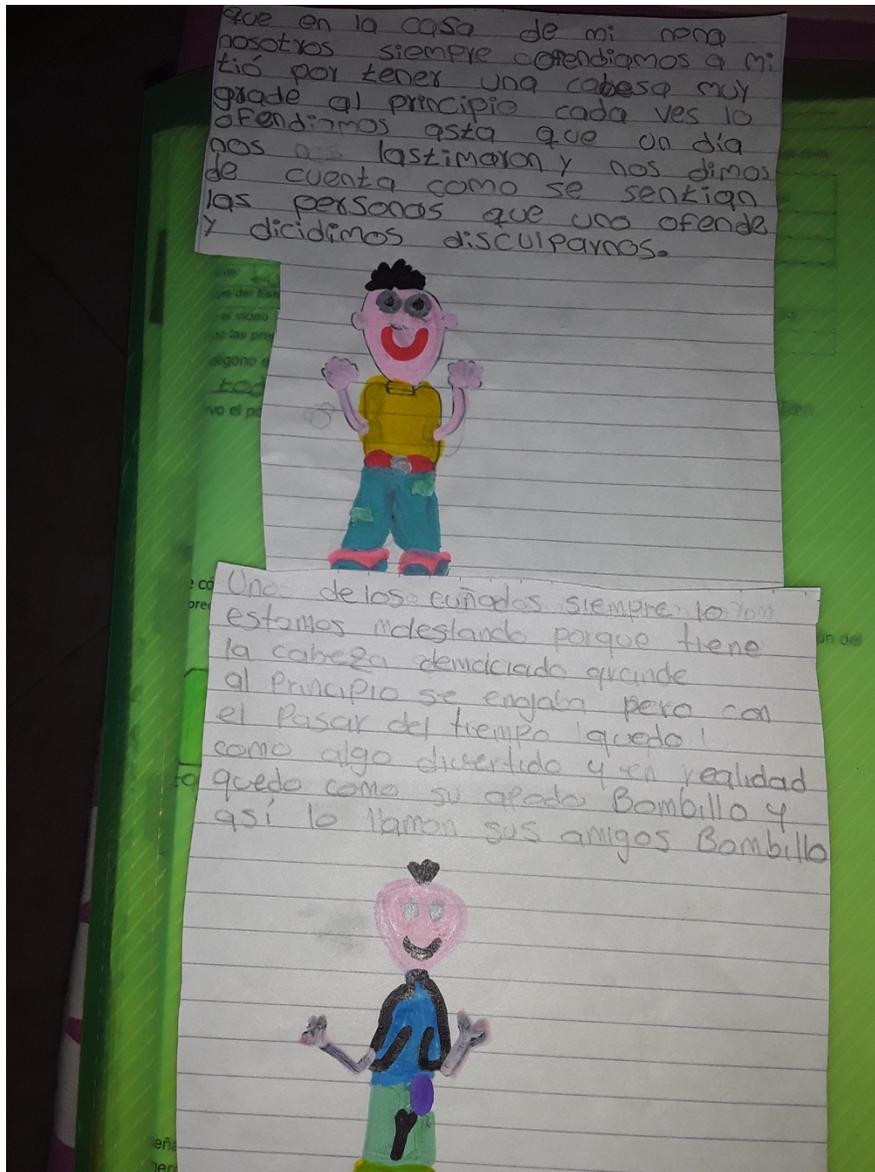
Sambrano, P. (2016). La Teoría Constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea. *Revista Científica dominio de las Ciencias*, p. 130-131.

Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. S,d: Mcgraw-HILL.

Zahonero , A., & Martín , M. (2012). Formación integral del profesorado: hacia el desarrollo de competencias personales y de valores en los docentes. *Tendencias pedagógicas* , N°20 .

Apéndices

Apéndice A. Inducción de la jornada única y la convivencia Escolar



Apéndice B. Taller Bullying y acoso escolar

*Violencia
Escolar*

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA GORETTI	
FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS DIMENSIONES SOCIAL Y CORPORAL A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ÚNICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA GORETTI, SEDE C.	

GUIA VIRTUAL: Prevención del Bullying

Se recomienda que antes de completar esta guía, observen el siguiente video

<https://www.youtube.com/watch?v=gBZTStdpwYg>

Nombre del estudiante: Sebastian Guio B Grado: 3-2

1. Lee el enunciado y contesta las preguntas:

COMPRESIÓN

*Lucía asiste a la escuela, donde sus compañeros se burlan de ella y le ponen apodos por tener sobrepeso. Sin embargo, ella no se puede defender puesto que está sola contra un grupo de personas mucho más grande.

-¿Que opinión tienes sobre burlarse de una persona por el hecho de ser gorda?

est 9 mal porque no tenemos
burlarnos de las condiciones de los demás

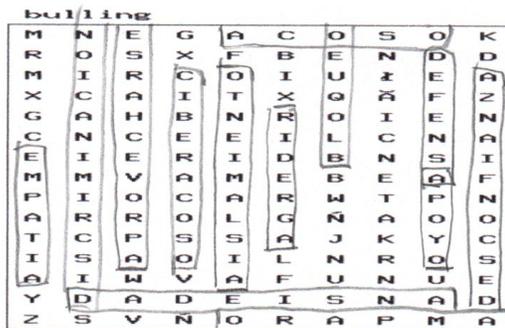
-¿Qué debo hacer si esto pasa en mi colegio o en mi salón?

devo reportar esas cosas a lo profe

2. JUGUEMOS: RECONOZCO ALGO BUENO EN UN FAMILIAR!

Actividad para realizar en familia: junto con papá o mamá, tendrán que recordar alguna situación de la vida en la que hayan experimentado alguna situación de bullying hacia alguna persona que conozcan, en la casa o el colegio, tomen una hoja de papel, lápices o marcadores. Deberán describir la situación completa y contar como se pudo solucionar, podrán compartirla con los demás miembros del hogar, es muy importante enviar la actividad que realizaron.

3. Completa la sopa de letras



ACOSO/ AGREDIR/ AISLAMIENTO/ AMPARO/ ANSIEDAD/ APOYO/ APROVECHARSE/ ATENCIÓN/ BLOQUEO/ CIBERACOSO/ DEFENSA/ DESCONFIANZA/ DISCRIMINACIÓN/ EMPATÍA

4. CORTOMETRAJE: <https://www.youtube.com/watch?v=fdMKi64AKYs>

NOTA:

Se recomienda que al finalizar esta guía, juntos en familia revisen el cortometraje sugerido como herramienta de aprendizaje y de refuerzo a la actividad.

COMPROMISO:

Complete la oración: después de haber reflexionado sobre el tema, me comprometo

a... me comprometo a no permitir ese de abus
Enviar la guía resuelta a la plataforma o al correo mafeemandasanchez@gmail.com y reportarlos

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI

FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS DIMENSIONES SOCIAL Y CORPORAL A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ÚNICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI, SEDE C.

GUIA VIRTUAL: Prevención del Bullying

Se recomienda que antes de completar esta guía, observen el siguiente video
<https://www.youtube.com/watch?v=gBZTS1dpwYg>

Nombre del estudiante: Andrés Felipe Pérez Moreno Grado: 3º

1. Lee el enunciado y contesta las preguntas:

COMPRENSIÓN

*Lucía asiste a la escuela, donde sus compañeros se burlan de ella y le ponen apodos por tener sobrepeso. Sin embargo, ella no se puede defender puesto que está sola contra un grupo de personas mucho más grande.

-¿Que opinión tienes sobre burlarse de una persona por el hecho de ser gorda?
que está mal ya que no importa por que es en internet tienen un día

-¿Qué debo hacer si esto pasa en mi colegio o en mi salón?
debemos hablar con nuestros padres o profesores.

2. JUGUEMOS: RECONOZCO ALGO BUENO EN UN FAMILIAR!
Actividad para realizar en familia: junto con papá o mamá, tendrán que recordar alguna situación de la vida en la que hayan experimentado alguna situación de bullying hacia alguna persona que conozcan, en la casa o el colegio, tomen una hoja de papel, lápices o marcadores. Deberán describir la situación completa y contar como se pudo solucionar, podrán compartirla con los demás miembros del hogar, es muy importante enviar la actividad que realizaron.

3. Completa la sopa de letras

bullying

koko1koko.com

ACOSO/ AGREDIR/ AISLAMIENTO/ AMPARO/ ANSIEDAD/ APOYO/ APROVECHARSE
 ATENCIÓN/ BLOQUEO/ CIBERACOSO/ DEFENSA/ DESCONFIANZA/DISCRIMINACIÓN
 EMPATÍA

4. CORTOMETRAJE: <https://www.youtube.com/watch?v=fdMKi64AKYs>

NOTA:
 Se recomienda que al finalizar esta guía, juntos en familia revisen el cortometraje sugerido como herramienta de aprendizaje y de refuerzo a la actividad.

COMPROMISO:
 Complete la oración: después de haber reflexionado sobre el tema, me comprometo a... aceptar a los demás

Enviar la guía resuelta a la plataforma o al correo mafeferndasanchez@gmail.com

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA GORETTI

FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS DIMENSIONES SOCIAL Y CORPORAL
A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ÚNICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA MARIA GORETTI, SEDE C.



GUIA VIRTUAL: Prevención del Bullying

Se recomienda que antes de completar esta guía, observen el siguiente video
<https://www.youtube.com/watch?v=gBZTStdpwYg>

Nombre del estudiante: Emily Naomi Muñoz Grado: 3.2.

1. Lee el enunciado y contesta las preguntas:

COMPRESIÓN

*Lucía asiste a la escuela, donde sus compañeros se burlan de ella y le ponen apodos por tener sobrepeso. Sin embargo, ella no se puede defender puesto que está sola contra un grupo de personas mucho más grande.

-¿Qué opinión tienes sobre burlarse de una persona por el hecho de ser gorda?
- todos somos iguales y no debemos burlarnos porque ellos también les duele y debemos respetar.

-¿Qué debo hacer si esto pasa en mi colegio o en mi salón?
hablailes sobre el respeto y la importancia de amarnos los unos a los otros sin importar su condición física

2. JUGUEMOS: RECONOZCO ALGO BUENO EN UN FAMILIAR!

Actividad para realizar en familia: junto con papá o mamá, tendrán que recordar alguna situación de la vida en la que hayan experimentado alguna situación de bullying hacia alguna persona que conozcan, en la casa o el colegio, tomen una hoja de papel, lápices o marcadores. Deberán describir la situación completa y contar como se pudo solucionar, podrán compartirla con los demás miembros del hogar, es muy importante enviar la actividad que realizaron.

3. Completa la sopa de letras

bulling

M	N	E	G	A	C	O	S	O	K
R	O	S	X	F	B	E	N	D	D
M	I	R	C	O	I	C	R	E	A
X	O	A	H	T	X	G	J	E	N
G	A	H	B	Z	R	O	H	E	N
C	I	C	E	E	I	L	C	Z	D
E	I	E	R	I	D	B	Z	S	H
M	M	V	A	M	E	B	E	S	F
P	H	O	C	A	R	N	T	P	Z
A	R	R	O	L	G	Z	A	O	O
T	C	P	S	S	A	J	K	Y	C
I	S	A	O	H	L	Z	R	O	S
A	H	W	V	A	F	U	Z	U	E
Y	D	A	D	E	I	S	Z	U	D
Z	S	V	N	O	R	A	P	M	A

koko11koko.com

ACOSO/ AGREDIR/ AISLAMIENTO/ AMPARO/ ANSIEDAD/ APOYO/ APROVECHARSE ATENCIÓN/ BLOQUEO/ CIBERACOSO/ DEFENSA/ DESCONFIANZA/DISCRIMINACIÓN/ EMPATÍA

4. CORTOMETRAJE: <https://www.youtube.com/watch?v=fdMKi64AKYs>

NOTA:
Se recomienda que al finalizar esta guía, juntos en familia revisen el cortometraje sugerido como herramienta de aprendizaje y de refuerzo a la actividad.

COMPROMISO:
Complete la oración: después de haber reflexionado sobre el tema, me comprometo a... ayudar a los demás. tal y como son

Enviar la guía resuelta a la plataforma o al correo mafeferndasanchez@gmail.com

Apéndice D. Taller participativo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI	
FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS DIMENSIONES SOCIAL Y CORPORAL A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ÚNICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI, SEDE C.	

GUIA VIRTUAL: Prevención del Bullying

Se recomienda que antes de completar esta guía, observen el siguiente video

<https://www.youtube.com/watch?v=cBZ481dwyYg>

Nombre del estudiante: Gerard David Peña Carvajal Grado: 3-2

1. Lee el enunciado y contesta las preguntas:

COMPRESIÓN

*Luola asiste a la escuela, donde sus compañeros se burlan de ella y le ponen apodosos por tener sobrepeso. Sin embargo, ella no se puede defender puesto que está sola contra un grupo de personas mucho más grande.

-¿Qué opinión tienes sobre burlarse de una persona por el hecho de ser gorda?

Nadie tiene el derecho de burlarse de otra persona y más por su forma física, eso esta muy mal, es violencia escolar y se agrava cuando son varios, se conviene en-Bullying- y además porque la otra persona se sentirá menospreciada por muchos

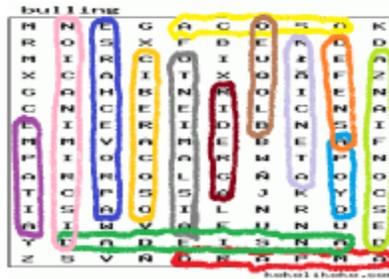
-¿Qué debo hacer si esto pasa en mi colegio o en mi salón?

Hablarlo de inmediato con mis padres o profesores

2. JUGUEMOS: RECONOZCO ALGO BUENO EN UN FAMILIAR!

Actividad para realizar en familia: Junto con papá o mamá, tendrán que recordar alguna situación de la vida en la que hayan experimentado alguna situación de bullying hacia alguna persona que conozcan, en la casa o el colegio, tomen una hoja de papel, lápices o marcadores. Deberán describir la situación completa y contar como se pudo solucionar, podrán compartirla con los demás miembros del hogar, es muy importante enviar la actividad que realizaron.

3. Completa la sopa de letras



ACOSO/ AGREDIR/ AISLAMIENTO/ AMPARO/ ANSIEDAD/ APOYO/ APROVECHARSE ATENCIÓN/ BLOQUEO/ CIBERACOSO/ DEFENSA/ DESCONFIANZA/DISCRIMINACIÓN EMPATÍA

4. CORTOMETRAJE: <https://www.youtube.com/watch?v=tdMKi844KYg>

NOTA:

Se recomienda que al finalizar esta guía, juntos en familia revisen el cortometraje sugerido como herramienta de aprendizaje y de refuerzo a la actividad.

Apéndice E. Observación participante

GUÍA DE OBSERVACIÓN

DATOS GENERALES

Fecha:

Lugar:

Estudiante de prácticas:

Hora de inicio de la observación:

Hora de finalización de la observación:

Objetivo:

Descripción actividades a realizar: Taller psicoeducativo en la facultad de salud

<i>ASPECTOS A OBSERVAR</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>

Conclusiones y recomendaciones:

Conclusión: